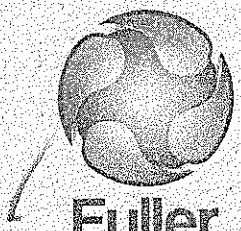
Fecha de certificacion: 2025-06-25T08:27:25.

CUFE:86bb091125d6db17910840433ee06d7e1b257dfd0c3cebcb850dc5df14577b5758aef2e61bea6a2a395d4161879279c6





FACTURA ELECTRONICA DE VENTA

Numero de factura: FEV98
Fecha de factura: 2025-JUN-25
Condicion de pago: CREDITO
Fecha de Vencimiento: 2025-JUL-25

Autorizacion No 18764094700623
Vigencia del JUN-21-2025 Hasta JUN-21-2027
Autorizada Del FEV1 Al FEV600000
Vigencia: 24 MESES
Software SIESA 8.5, Fabricante del
Software Sistemas de Informacion
Empresarial S.A.S. NIT 890.319.193-3
Proveedor Tecnologico: Siesa E-Invoicing
NIT 890.319.193-3.

EMISOR:
DISTRIBUIDORA FULLER SAS
N.I.T.: 800140931-4
CR 9 NORTE 52 N 130 LC 01 CALI
CALI Tel.: 4491515 447190
auxcontable@fullersoluciones.com

SUCURSAL / EXPEDIDO EN:
OFICINA CALI
CR 9 NORTE 52 130 LC 01
CALI
4391809

CLIENTE:
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
890399029-5
CL 10 6 50 ED PALACIO SAN FRANCISCO
CALI 8860000
acarabalz@valedelcauca.gov.co

LUGAR ENTREGA:

REG	ITEM	DESCRIPCION	U.M	CANT.	%DSCTO	%IVA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
001	053006	BLANQUEADOR 3,5% TAK TAX*3800ml GL REC	UND	26	0.00	19.00	4,866.00	126,515.00
002	058635	BOLSA 90cm*110cm*PAQ*10 NEG CAP MAX 20	UND	163	0.00	19.00	4,456.00	726,328.00
003	057753	BOLSA 45cm*60cm*PAQ*10 NEGRA	PAQ	116	0.00	19.00	1,200.00	139,200.00
004	1017115	BOLSA 70cm*90cm*PAQ*10 NEGRA TASK C1.3	UND	49	0.00	19.00	1,987.00	97,363.00
005	1104	PH TISSUE*250mt HD BLANCO	UND	96	0.00	19.00	15,546.00	1,492,416.00
006	040736	LIMPIAPISOS FULLER*3750ml FLORAL	UND	23	0.00	19.00	6,723.00	154,629.00
007	DETER01038	DETERGENTE EN POLVO POP*1000g NEUTRO	UND	40	0.00	19.00	4,824.00	192,960.00
008	008846	JABON LIQ DETERQ*3800 C/A	UND	26	0.00	19.00	12,192.00	316,992.00
009	1005840	ESCOBA SUAVE TASK SUAVE S/MGO AZUL 31cm	UND	16	0.00	19.00	2,532.00	40,512.00
010	057144	AMBIENT SPRAY BONAIRE*400ml LAVANDA	UND	11	0.00	19.00	8,724.00	95,964.00
Lote	: 013*-	Vcto.: 2027/04/23						
* P A S A *								

Total de Registros: 010 Total Cantidades: 566.000

VALOR LETRAS:

BRUTO:	0.00
DESCUENTO:	0.00
IMPUESTOS:	0.00
TOTAL:	0.00

DETALLE DE IMPUESTOS

Impto.	%	Vlr_Base	Vlr_Impto.	Impto.	%	Vlr_Base	Vlr_Impto.	Impto.	%	Vlr_Base	Vlr_Impto.	Tipo	Valor_Retencion
												RENTA	0.00
												IVA	0.00
												ICA	0.00
												OTROS	0.00

RESPONSABLE DE IVA- REGIMEN COMUN - CIIU: 4631 SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES DE ICA RESOLUCION 4131.040.21.1.0470 DEL 22 SEPTIEMBRE 2023

Despues de vencida esta Factura cobraremos Interes de Mora a la maxima tasa legal permitida

NOTAS: PEDIDO CON EL 19% DE IVA

MARTINEZ CIFUENTES SEBASTIAN

Vendedor

Recibido a Satisfaccion

Hora : 08:37 AM

Firma digital: w7fBSc1rLo6rxiFR7qqYWQrD+Hg/as0Do6pTC4g1q8vBRlOVr/zyBwhaguKfa33x39Y1sNRV5CkWutFycd07Jpbxqx1Q4OYTRurSohTQk/pLWspOTpdgjWOJN/3HiqftXMoBVGVKSKdnIIqsQeLLF1SoXXMjyV1bz/D1x
YgzthzZKc/Hx+b7N8Y7Tnl42vNYzrMnjeNgSlSZ0xBmij0TcxEbYCFnM4kEqYalxscsJrHd2YCcNLeRLNDIftkD2O6QOn7pXBvVxnkjshgIseumToKsN5tHoAjRooU5LD64+WS2Ojt8anYan71fwceSq6mQxhOSS01u9l7DZVnlujjVIqw==

Fecha de certificacion: 2025-06-25T08:27:25.

CUFE:86bb091125d6db17910840433ee06d7e1b257dfd0c3cebcb850dc5df14577b5758aef2e61bea6a2a395d4161879279c6

Fuller soluciones

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA

Numero de factura: FEV98
Fecha de factura: 2025-JUN-25
Condicion de pago: CREDITO
Fecha de Vencimiento: 2025-JUL-25

EMISOR:
DISTRIBUIDORA FULLER SAS
N.I.T.: 800140931-4
CR 9 NORTE 52 N 130 LC 01 CALI
CALI Tel.: 4491515 447190
auxcontable@fullersoluciones.com

SUCURSAL / EXPEDIDO EN:
OFICINA CALI
CR 9 NORTE 52 130 LC 01
CALI
4391809

Autorizacion No 18764094700623
Vigencia del JUN-21-2025 Hasta JUN-21-2027
Autorizada Del FEV1 Al FEV600000
Vigencia: 24 MESES
. Software SIESA 8.5, Fabricante del Software Sistemas de Informacion Empresarial S.A.S. NIT 890.319.193-3
Proveedor Tecnologico: Siesa E-Invoicing NIT 890.319.193-3.

CLIENTE:
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
890399029-5
CL 10 6 50 ED PALACIO SAN FRANCISCO
CALI 8860000
acarabalz@valedelcauca.gov.co

LUGAR ENTREGA:

REG	ITEM	DESCRIPCION	U.M	CANT	%DSCTO	%IVA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
	* V I E N E *							
011	057144	AMBIENT SPRAY BONAIRE*400ml LAVANDA	UND	1	0.00	19.00	8,724.00	8,724.00
	Lote : F001	Vcto.: 2028/01/24						
012	057144	AMBIENT SPRAY BONAIRE*400ml LAVANDA	UND	7	0.00	19.00	8,724.00	61,068.00
	Lote : 004	Vcto.: 2028/02/20						
013	057144	AMBIENT SPRAY BONAIRE*400ml LAVANDA	UND	2	0.00	19.00	8,724.00	17,448.00
	Lote : 008	Vcto.: 2028/03/13						
014	33203	CREMA FROTEX*POT*550g	UND	5	0.00	19.00	18,962.00	94,810.00
015	064038	AROMATICA SALID*20*20g SURTIDA	UND	38	0.00	19.00	1,597.00	60,686.00
	Lote : 060325	Vcto.: 2027/03/06						
016	064038	AROMATICA SALID*20*20g SURTIDA	UND	66	0.00	19.00	1,597.00	105,402.00
	* P A S A *							

Total de Registros: 016 Total Cantidades: 685,000

VALOR LETRAS:

BRUTO:	0.00
DESCUENTO:	0.00
IMPUESTOS:	0.00
TOTAL:	0.00

DETALLE DE IMPUESTOS

Impto.	%	Vlr_Base	Vlr_Impto.	Impto.	%	Vlr_Base	Vlr_Impto.	Impto.	%	Vlr_Base	Vlr_Impto.

Tipo	Valor_Retencion
RENTA	0.00
IVA	0.00
ICA	0.00
OTROS	0.00

RESPONSABLE DE IVA- REGIMEN COMUN - CIIU: 4631 SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES DE ICA RESOLUCION 4131.040.21.1.0470 DEL 22 SEPTIEMBRE 2023

Despues de vencida esta Factura cobraremos Interes de Mora a la maxima tasa legal permitida

NOTAS: PEDIDO CON EL 19% DE IVA

MARTINEZ CIFUENTES SEBASTIAN

Vendedor

Recibido a Satisfaccion

Hora : 08:37 AM

Firma digital: w7DESclrLG6rxiEB7qqfWQfDYUg/as0Do6pTC4ytq8vBBlOVr/zyBuhsquKfn33x39YIsWRV5CxNntFycd07JpbxqxlQ4OYTRuzsohTQx/plWspOTpdqjWOJN/JHiqflXMoBVGvKSKdnIfqSQaLrF45oXXWIyV1bz/UlxYqzthzZKf/Hx+b7N8Y7TnlU2vXYzrMnjeNgSISZwxBmijOlcx5bYCFnM4KEqYalxscsJLRd2YCcNLeRLNDlttkD2O6QOn7pxBvVxxkjshgIseumTqRsW5cHoAjRcgU5LO6+WS2Ojt8onYan7lt+meSq6mJxhO9SOiuPI7D2VnlijjVUqw==

Fecha de certificacion: 2025-06-25T08:27:25.

CuFE:86bb091125d6db17910840433ee06d7e1b257dfd0c3cebcb850dc5df14577b5758aef2e61bea6a2a395d4161879279c6





FACTURA ELECTRONICA DE VENTA
Numero de factura: FEV98
Fecha de factura: 2025-JUN-25
Condicion de pago: CREDITO
Fecha de Vencimiento: 2025-JUL-25

EMISOR:	SUCURSAL / EXPEDIDO EN:
DISTRIBUIDORA FULLER SAS	OFICINA CALI
N.I.T.: 800140931-4	CR 9 NORTE 52 130 LC 01
CR 9 NORTE 52 N 130 LC 01 CALI	CALI
CALI Tel.: 4491515 447190	4391809
auxcontable@fullersoluciones.com	

Autorizacion No 18764094700623
Vigencia del JUN-21-2025 Hasta JUN-21-2027
Autorizada Del FEV1 Al FEV600000
Vigencia: 24 MESES
Software SIESA 8.5, Fabricante del
Software Sistemas de Informacion
Empresarial S.A.S. NIT 890.319.193-3
Proveedor Tecnologico: Siesa E-Invoicing
NIT 890.319.193-3.

CLIENTE:	LUGAR ENTREGA:
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA	
890399029-5	
CL 10 6 50 ED PALACIO SAN FRANCISCO	
CALI 8860000	
acarabalz@valedelcauca.gov.co	

REG	ITEM	DESCRIPCION	U.M	CANT.	%DSCTO	%IVA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
	* V I E N E *							
Lote : 110325		Vcto.: 2027/03/11						
017	72144	SERVILLETA FAMILIA*100 PLUS BLANCA	UND	66	0.00	19.00	1,724.00	113,784.00
018	063013	MEZCLADOR BAMBU*500 UD*11 CM R	UND	62	0.00	19.00	3,359.00	208,258.00
019	059927	VASO*7oz CARTON PAQ*50 BLANCO	UND	138	0.00	19.00	3,576.00	493,488.00
020	059985	VASO*12oz CREAPACK CARTON PAQ*40	PAQ	88	0.00	19.00	4,321.00	380,248.00
021	040497	FILTRO CANASTA STILO CAF #8*PAQ*100 BCO	PAQ	5	0.00	19.00	26,891.00	134,455.00

Total de Registros: 021 Total Cantidades: 1,044.000

VALOR LETRAS:
SEIS MILLONES VEINTIDOS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS MCTE.

BRUTO:	5,061,250.00
DESCUENTO:	0.00
IMPUESTOS:	961,637.00
TOTAL:	6,022,887.00

DETALLE DE IMPUESTOS

Impto.	%	Vlr_Base	Vlr_Impto.	Impto.	%	Vlr_Base	Vlr_Impto.	Impto.	%	Vlr_Base	Vlr_Impto.	Tipo	Valor_Retencion
IVA	19	5,061,250	961,637									RENTA	126,531.00
												IVA	0.00
												ICA	0.00
												OTROS	0.00

RESPONSABLE DE IVA- REGIMEN COMUN - CIIU: 4631 SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES DE ICA RESOLUCION 4131.040.21.1.0470 DEL 22 SEPTIEMBRE 2023

Despues de vencida esta Factura cobraremos Interes de Mora a la maxima tasa legal permitida

NOTAS: PEDIDO CON EL 19% DE IVA

MARTINEZ CIFUENTES SEBASTIAN
Vendedor

Recibido a Satisfaccion

Hora : 08:37 AM

Firma digital: w7DBSc1rLo6rx1E87qqYWQr0+Hq/as0DoGpTCdg1g8vBBlOVI/zyBwhaquKtn33x39YfsWRV5CxNufFycaO7Opbsqx1Q4OjTRuzsohTOx/pLMspOTodqjWOJN/3HfqfEXMoBVGvKSKJnIIqSOeLtF4SoXXM1yVlbz/UlxYqzthzZKf/Hx467N8Y7Tn1U2vXYzMnjeNgSlSZwx8mij0fCxSbYCPuN4KEqYalxscsJfHdZYCcNLeRLHOlftkG2G6Qn7pXEvVxxkjshgIaGuMfoKsW5cHoAjRonU5LD6+WS2Ojt8anYan7lfwceSqGmQsiuOSSOiuPi7DZVnlujjVUqw==

Departamento del Valle del Cauca Gobernación	**INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION**	Código: FO-M9-P2-02 Versión:02 Fecha de Aprobación: 17/06/2019 Página: 1 de 8

FECHA	**7**	**de**	**JULIO**	**de**	**2025**

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO				
CONTRATO	**X**		**CONVENIO**	
Contrato número:	1.07.17.15-5738	**de**	23 DE ABRIL DE 2025	

Disponibilidad y Registro presupuestal: CDP: 3700003163 del 05/03/2025
Registro Presupuestal: RPC: 4500039562 del 23/04/2025

Apropiación:121000/1127/2120201002/9999999999999999/9999999999999 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION/SECRETARIA GENERAL/Productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles/GENERICA/GENERICO FUNCIONAMIENTO
Posición Presupuestaria:2-120201002
Cuenta Mayor: 5111140000

Apropiación:121000/1127/2120201003/9999999999999999/9999999999999 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION/SECRETARIA GENERAL/ Otros bienes transportables (excepto productos met/GENERICA/GENERICO FUNCIONAMIENTO

Eje, Objetivo, Meta y Componente (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato: No Aplica

META: Actividad e impacto (especificar cada uno) del Plan de Acción que será atendido con este contrato: No aplica

OBJETO DEL CONTRATO: SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERÍA PARA CUMPLIR CON LA OPERACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS PROCESOS MISIONALES DE GESTIÓN DEL DESPACHO DE LA SEÑORA GOBERNADORA, DE LA SECRETARIA GENERAL Y DE LAS OFICINAS ADSCRITAS.

Supervisor:	**LINA MARCELA CARDENAS MARTINEZ** Subsecretaría Administrativa y de Relacionamiento con el Ciudadano Secretaría General Ubicación Gobernación del Valle del Cauca Teléfono: 62000000
Contratista	**DISTRIBUIDORA FULLER S.A.S** **NIT: 8001409331** Ubicación: Cra 9 norte # 52 - 130 Teléfono: 6024391809

OBJETIVO DEL INFORME

Este informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades realizadas durante el mes de **JUNIO de 2025**, las cuales fueron cumplidas a cabalidad y **RECIBIDA A ENTERA SATISFACCIÓN** por el Departamento del Valle del Cauca y la Secretaria General.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES, COMPROMISOS Y/O ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DELCONTRATISTA		
Obligación, Actividad /Compromiso.	1. Cumplir con el objeto del contrato en los términos y condiciones escalecidos en el anexo técnico.	**100%**
	2. Asumir y cancelar los costos que se generen por concepto de legalización constitución de garantías y demás que se generen para el desarrollo del contrato.	**100%**
	3. Pagar los impuestos, tasas, contribuciones nacionales, departamentales o municipales a los que haya lugar en virtud de la legalización y ejecución del contrato.	**100%**
	4. Asumir los riesgos establecidos en ele proceso de contratación.	**100%**
Obligación, Actividad /Compromiso.	5. Realizar por escrito cualquier requerimiento, reclamación sugerencia cometario o demás que considere pertinente para la debida ejecución del objeto contractual, a la entidad, a través del Supervisor del contrato. Así mismo, entregar una muestra de cada uno de los productos a suministrar en la presentación de la oferta técnica.	**100%**
	6. Entregar los elementos en perfecto estado, y realizar el cambio de suministro de los elementos que no cumplan con las condiciones técnicas exigidas o se encuentren en deterioro o cualquier imperfecto.	**100%**

	7. Acreditar el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de riesgos laborales, pensiones, y aportes a cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y SENA a que haya lugar.	**100%**
	8. Construir y mantener vigente la garantía con los amparos, vigencias y cuantías exigidas durante el termino previsto en el contrato sus prorrogas y /o adicciones.	**100%**
	9. Entregar al supervisor del contrato informe de aseo y cafetería.	**100%**
	10. Realizar los trámites concernientes al ingreso de almacén los elementos objetos del presente proceso.	**100%**
	11. Los gastos de personal, logística, transporte serán asumidos en su totalidad por el contratista.	**100%**
Obligación, Actividad /Compromiso.	12. Entregar productos originales, nuevos y no re manufacturados.	**100%**
	13. Las demás que se deriven de la ejecución del objeto contractual.	**100%**
	14. Brindar la opción de facturación electrónica debidamente autorizada por la DIAN.	**100%**
	15. Garantizar la sustitución de tiquetes en caso de no ser utilizados, el mismo día de ser emitido hasta las 6 P.M	**100%**

Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contrato de conformidad la adición.	**con lo acordado en el mismo y teniendo en cuenta contractuales en lo transcurrido en la vigencia del**	**8,29%**
Otras consideraciones.	Sin novedad.	

Sugerencias		
sugerencia	**Fecha de entrega**	**Responsable**
Sin novedad.		

Prorroga, suspensiones o adiciones			
Fecha suspensión, prorroga o adición	**Fecha de reinicio**		**Responsable**
Sin novedad.			

SEGUIMIENTO TECNICO DE EJECUCION.

El contratista con base en el análisis técnico realizado sobre el cumplimiento del objeto contractual y la verificación del suministro efectuado, se concluye que el contratista ha dado cumplimiento integral a las obligaciones establecidas en el contrato. Los elementos de aseo y cafetería fueron entregados en las cantidades requeridas, en óptimo estado y conforme a las especificaciones técnicas definidas en el anexo técnico.

Durante este periodo de ejecución no se presentaron novedades, retrasos ni incumplimientos que afectaran el normal desarrollo del contrato. En consecuencia, se considera que el desempeño del contratista ha sido satisfactorio y se ha ajustado plenamente a lo estipulado en el objeto contractual y sus documentos anexos.

REFERENCIA	DESCRIPCION	CANT	VLR. UNIT SIN IVA	IVA	VL TOTAL UNIT	VALOR TOTAL SIN IVA	VALOR TOTAL
	PRODUCTOS LICITADOS	TOTALES			-		
060096	BLANQUEADOR TAX TAX 3,5%*3900ml GL REC	26	$4.868	$ 925	5.791	126.515	$ 150.554
059635	BOLSA 90cm*110cm*PAQ*10 NEG CAP MAX 20	183	$4.456	$ 847	5.303	726.328	$ 864.330
057753	BOLSA 45cm*60cm*PAQ*10 NEGRA	116	$1.200	$ 228	1.428	139.200	$ 165.648
1017115	BOLSA 70cm*90cm*PAQ*10 NEGRA TASK C1.3	49	$1.967	$ 378	2.345	97.363	$ 115.881
1104	PH JUMBO BLANCO*250mt DH TISSUE	96	$15.548	$ 2.954	18.500	1.492.416	$ 1.775.975
040736	LIMPIAPISOS FULLER*1750ml FLORAL	23	$6.723	$ 1.277	8.000	154.629	$ 184.009
063327	DETERGENTE EN POLVO POP*1000g NEUTRO	49	$4.824	$ 917	5.741	192.960	$ 229.622
008846	JABON LIQUIDO MANOS*3800 CA DETERG	26	$12.192	$ 2.316	14.508	316.992	$ 377.228
1005840	ESCOBA TASK PRO SUAVE BARDO AZUL 31cm	16	$2.532	$ 481	3.013	40.512	$ 48.209
057144	AMBIENT BONAIRE EPRAY*400ml LAVANDA	21	$8.724	$ 1.658	10.382	183.204	$ 218.013
33003	CREMA PROTEX*POT*550g	5	$18.962	$ 3.603	22.565	94.810	$ 112.824
064038	AROMATICA SALSO*20*20g SURTIDA	104	$1.597	$ 303	1.900	166.088	$ 197.645
058186	AZUCAR PICHICHI *200*5GR TUBIPACK	56	$5.610	$ 291	6.101	325.360	$ 341.628
063537	CAFE GINEBRAS*500 GR TRADICIONAL	135	$13.621	$ 681	14.302	1.838.835	$ 1.930.777
72144	SERVILLETA FAMILIA*100 PLUS BLANCA	55	$1.724	$ 328	2.052	113.784	$ 135.403
060013	MEZCLADOR ECOLOGICO BAMBU*500 UD*11 CM R	62	$3.359	$ 638	3.997	208.258	$ 247.827
060927	VASO*7oz CARTON PAQ*50 BLANCO	138	$3.576	$ 679	4.255	493.488	$ 587.251
060985	VASO*12oz CARTON BCO CREAPACK PAQ*40	88	$4.321	$ 821	5.142	380.248	$ 452.495
040487	FILTRO CANASTA STILO CAF 8*PAQ*100 BCO	5	$26.891	$ 5.109	32.000	134.455	$ 160.001
			$0			$ 7.225.448	$ 8.295.292

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Seguimiento administrativo según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información administrativa se puede agregar.

- **Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable:** El expediente contractual físico se encuentra actualizado y cumple con las normas de gestión documental y de calidad.

- **Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales: NO APLICA.**

- **Cumplimiento de las obligaciones laborales: NO APLICA.**

- **Informes previstos y los que soliciten los organismos de control: NO APLICA.**

- **Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso**: los documentos del proceso contractual se encuentran publicados en le SECOP

- **Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato:**

El contratista anexa planilla de pago de seguridad social Planilla No.9487371705 Referencia de pago No.1546648460 del periodo MAYO - JUNIO 2025; según la cláusula vigésima primera del contrato y la

Ley 1122 artículo 18 de 2007, el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y Decreto 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 el contratista hasta ahora no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 y decreto 1082 del 2015.

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO		PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
Concepto	*Valor*	Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor	Observaciones
Valor inicial del contrato	$ 100.000.000				
Valor Adiciones	$0				
Reajustes	$0				
Actualización de precios	$0				
Valor Total del Contrato	$ 100.000.000				
Valor pagado	$0				
Valor causado que no se ha pagado	$8.295.292				
Valor total ejecutado	$8.295.292				
Valor saldo por ejecutar	$91.704.708				
Intereses moratorios	$0				

SEGUIMIENTO

Seguimiento financiero y contable según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información financiera o contable se puede agregar.

- **Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja:** El contrato se ejecuta financieramente como se perfeccionó, cuenta con el registro presupuestal y los pagos se ejecutan de acuerdo a lo pactado.
- **Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato:** el presente informe es suficiente para efectuar el pago correspondiente; puesto que, se da plena constancia de las actividades ejecutadas por el contratista según el objeto y sus especificaciones.
- **Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación del mismo: NO APLICA**
- **Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato: NO APLICA**
- **Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificados técnica, presupuestal y jurídicamente: NO APLICA**
- **Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuarla: NO APLICA**
- **Costo de actividades por entregables: NO APLICA por que el contrato no tiene entregables.**

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	VALOR TOTAL
Entregable 1: **Actividades:**	$	$
Entregable 2: **Actividades:**	$	$
Entregable 3: **Actividades:**	$	$
Entregable 4: **Actividades:**	$	$
TOTALES:	$	$

SEGUIMIENTO JURIDICO
El seguimiento jurídico del contrato busca la conformidad de la ejecución del contrato con el texto del contrato y la normatividad aplicable. De debe indicar la normatividad aplicada. El contrato se ejecuta de conformidad con el texto del mismo y acorde a las normas que conforman el estatuto de contratación pública, los manuales y guías de Colombia compra eficiente, la jurisprudencia, la doctrina, las normas técnicas de calidad y de gestión documental.

INFORME SOBRE SANCIONES
NO APLICA.

INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS
NO APLICA.

Fecha del próximo informe	Día: 30	de	Mes: JULIO	de	Año 2025

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los ()					
7	días del mes de	JULIO	de	2025	

Marcela Cardenas

LINA MARCELA CARDENAS MARTINEZ
C.C. 1.144.164.866
SUPERVISORA

Fuller
soluciones

INFORME DE EJECUCION

CONTRATO No.1.07-17.15-5738

OBJETO:

SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA PARA CUMPLIR CON LA OPERACION Y FUNCIONAMIENTO DE LOS PROCESOS MISIONALES DE GESTION DEL DESPACHO DE LA SEÑORA GOBERNADORA, DE LA SECRETARIA GENERAL Y DE LAS OFICINAS ADSCRITAS.

PRESENTADO A LA

SECRETARIA GENERAL-GOBERNACION DEL VALLE

SANTIAGO DE CALI

2025

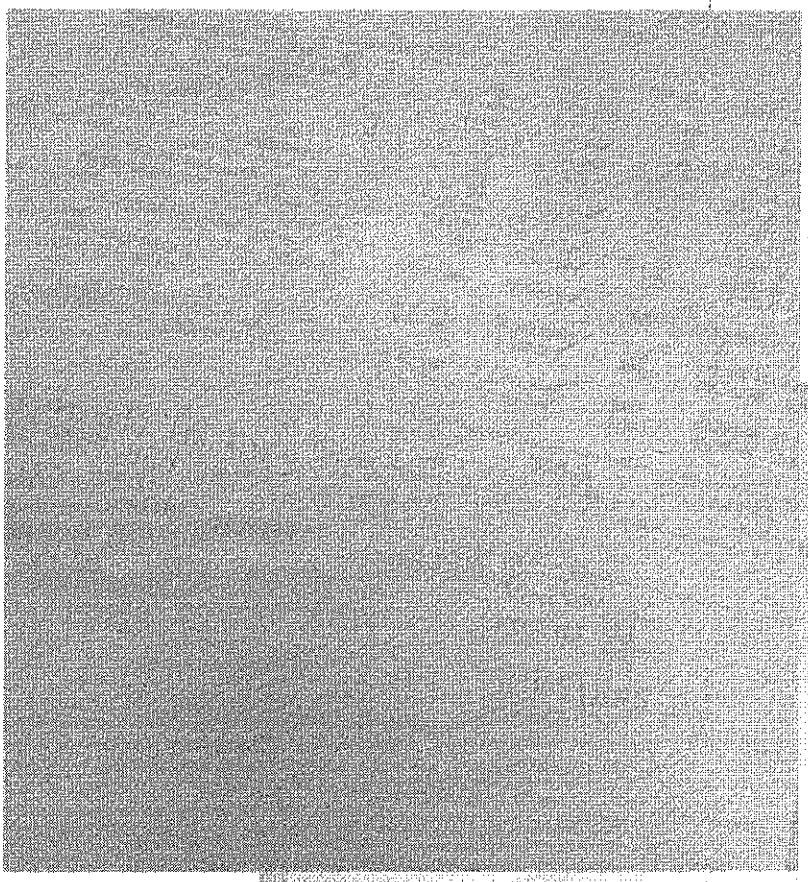
Distribuidora Fuller SAS
PBX: 4491515 – 4381809 – Cra 9 Norte No. 52N – 130
Cali – Colombia
www.fullersoluciones.com

1- Se hace entrega de los pedidos realizados por la secretaria general de la gobernación del valle según lo solicitado

- En el mes de mayo se realizan los siguientes pedidos:

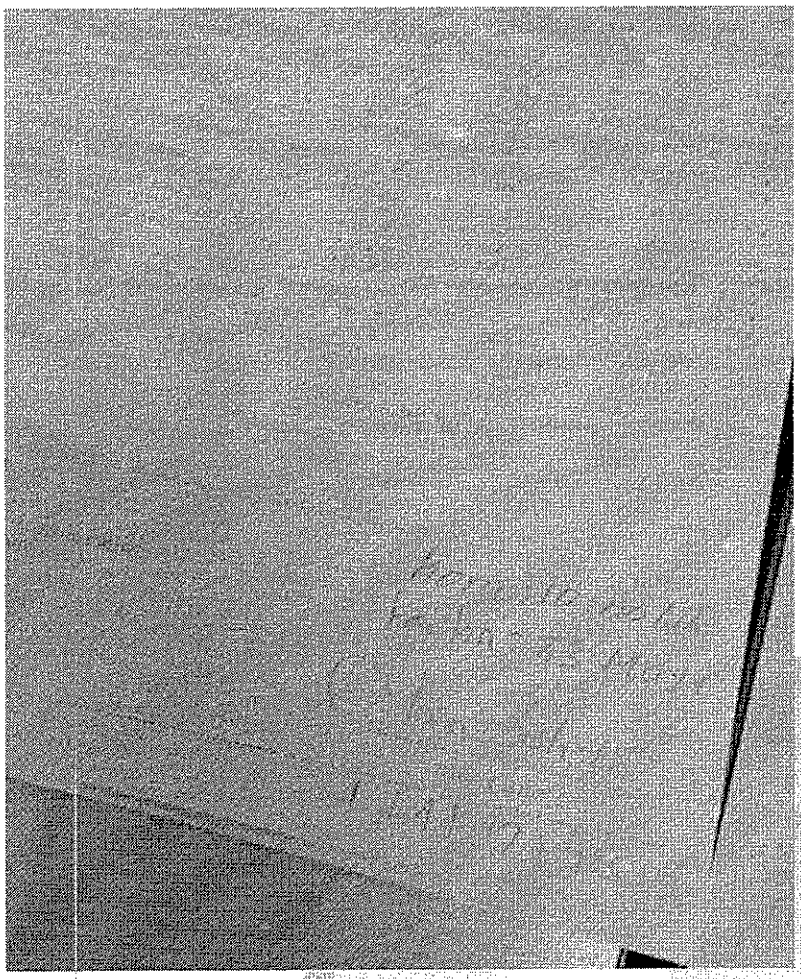
FECHA	CONCEPTO	VALOR	% DE EJECUCIÓN
8 DE MAYO	PRODUCTOS DE ASEO Y CAFETERIA	$ 3.777.663	3,778%

Se realiza la entrega conforme lo solicitado a la bodega de la gobernación y se recibe la firma de Marcela el día 9 de mayo



FECHA		VALOR	% DE EJECUCIÓN
21 DE MAYO	PRODUCTOS DE ASEO Y CAFETERIA	$ 2.674.067	2,674%

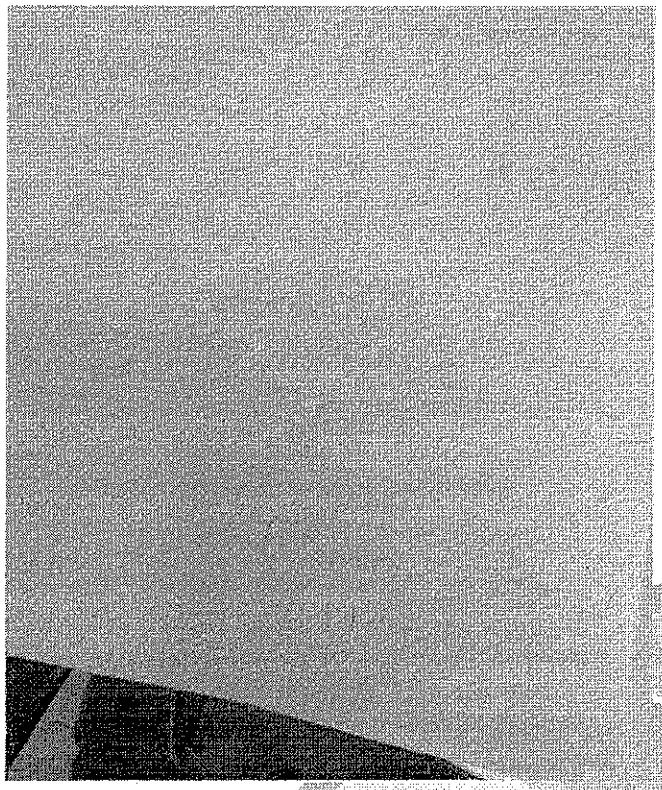
Se realiza la entrega conforme lo solicitado a la bodega de la gobernación y se recibe la firma de Jhon Zuleta el día 23 de mayo



- En el mes de junio se realizan el siguiente pedido:

FECHA		VALOR	% DE EJECUCIÓN
10 DE JUNIO	PRODUCTOS DE ASEO Y CAFETERIA	$ 1.843.564	1,844%

Se realiza la entrega conforme lo solicitado a la bodega de la gobernación y se recibe la firma de Jhon Zuleta el día 13 de junio.



2- Se informa que hasta la fecha llevamos facturado $8.295.292 correspondiente a una ejecución del 8.29% del total del contrato, con un porcentaje pendiente del 91.71%

Fecha de certificacion: 2025-06-25T08:26:10.

CUFE:0bb6c105b9d4437ba1eda7f8f30fb3281bd7f4ad2f36fc3462970a43d2d092f976dd9f015e3b4d78b1d10e5a4213851c

Fuller soluciones

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA
Numero de factura: FEV97
Fecha de factura: 2025-JUN-25
Condicion de pago: CREDITO
Fecha de Vencimiento: 2025-JUL-25
Autorizacion No 18764094700623
Vigencia del JUN-21-2025 Hasta JUN-21-2027
Autorizada Del FEV1 Al FEV600000
Vigencia: 24 MESES
Software SIESA 8.5, Fabricante del Software Sistemas de Informacion Empresarial S.A.S. NIT 890.319.193-3
Proveedor Tecnologico: Siesa E-Invoicing NIT 890.319.193-3.

EMISOR:	SUCURSAL / EXPEDIDO EN:
DISTRIBUIDORA FULLER SAS	OFICINA CALI
N.I.T.: 800140931-4	CR 9 NORTE 52 130 LC 01
CR 9 NORTE 52 N 130 LC 01 CALI	CALI
CALI Tel.: 4491515 447190	4391809
auxcontable@fullersoluciones.com	

CLIENTE:	LUGAR ENTREGA:
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA	
890399029-5	
CL 10 6 50 ED PALACIO SAN FRANCISCO	
CALI 8860000	
acarabalz@valedelcauca.gov.co	

REG	ITEM	DESCRIPCION	U.M	CANT.	%DSCTO	%IVA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
001	058186	AZUCAR PICHICHI *200*5GR TUBIPACK	UND	56	0.00	5.00	5,810.00	325,360.00
Lote	: 250425	Vcto.: 2027/04/25						
002	063537	CAFE GINEBRAS*500 GR TRADICIONAL	BLS	4	0.00	5.00	13,621.00	54,484.00
Lote	: 130824	Vcto.: 2025/08/13						
003	063537	CAFE GINEBRAS*500 GR TRADICIONAL	BLS	131	0.00	5.00	13,621.00	1,784,351.00
Lote	: 260425	Vcto.: 2026/04/26						

Total de Registros: 003 Total Cantidades: 191.000

VALOR LETRAS:
DOS MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS CINCO PESOS MCTE.

BRUTO:	2,164,195.00
DESCUENTO:	0.00
IMPUESTOS:	108,210.00
TOTAL:	2,272,405.00

DETALLE DE IMPUESTOS

Impto.	%	Vlr_Base	Vlr_Impto.	Impto.	%	Vlr_Base	Vlr_Impto.	Impto.	%	Vlr_Base	Vlr_Impto.	Tipo	Valor_Retencion
IVA	5	2,164,195	108,210									RENTA	54,105.00
												IVA	0.00
												ICA	0.00
												OTROS	0.00

RESPONSABLE DE IVA- REGIMEN COMUN - CIIU: 4631 SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES DE ICA RESOLUCION 4131.040.21.1.0470 DEL 22 SEPTIEMBRE 2023

Despues de vencida esta Factura cobraremos Interes de Mora a la maxima tasa legal permitida

NOTAS: PEDIDO CON EL 5% DE IVA

MARTINEZ CIFUENTES SEBASTIAN

Firma digital: eKDc2K45XRcRjrawtEte3+b4h3g5l0nesARmr0hkwg6tLcV1z2bsuzoEHn/soz6vwxZfYsF8PifJU06besxgdO4VOA2L5rCmafLOCHfqcNphtEiwIfV1Aw4KsQzjwOaaYyHn8+MEb6PV2nUCFIbP56eQjy1rqxsHOdSVs
Av03qOSZaUU1bBAiEPHWDs05Er4jPkDbfoVzagWjpAV4tF6RtVGrYdcMkPqHIZOPKETnWV7UfpkgV1Uf/WCPBJd/6anpZYJu/NS/7HXF/Da2OG4/RaaOrDPRrVg8lPuqgtDmrEaOlHdOMJqrPZZ65VwMoa26+3QfnLGmUpqqiPage:

Hora : 08:36 AM

Banco AV Villas

NIT. 860.035.827-5

BANCO COMERCIAL
"AV VILLAS"

NIT: 860.035.827-5
Código: 52

CRA.13 No. 27 – 47 P-24 BOGOTA D.C.

CERTIFICA:

Que **DISTRIBUIDORA FULLER SAS** con número de identificación **800.140.931-4**, posee en la oficina BANCA EMPRESARIAL CALI (487) la cuenta Corriente No. **487-00383-2**, desde el 24 de Septiembre de 2010.

Esta certificación se expide a solicitud del interesado a los días 12 del mes de Junio de 2025.

Atentamente,

OFICINA 487 CALI
VISADO
Banco AV Villas

GERENTE DE CUENTA
BANCA EMPRESARIAL

RPC

DEPTO DEL VALLE DEL CAUCA
SECRETARIA GENERAL
Registro Presupuestal de Compromiso

RPC No.	4500039562	**Fecha de Contabilización:**	23.04.2025
Beneficiario:	8001409314 DISTRIBUIDORA FULLER S.A.S	**Estado Liberación:**	Contabilizado
Contrato:	5738	**Página:**	1 de 1
		Elaboro: Viviana Andrea Cardona Varon	

Descripción
Suministro de elementos de aseo y cafetería para cumplir con la operación y funcionamiento de los procesos misionales de gestión del despacho de la señora Gobernadora, de la Secretaria General y de las Oficinas adscritas.Contrato #1.07-17.15-5738 del 11/04/2025 vigente hasta el 15/12/2025.

Item 1
Apropiación: 121000/1127/2120201002/9999999999999999/9999999999999 Ingresos corrientes de Libre Destinación/SECRETARIA GENERAL/Productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles/GENERICA/GENERICO FUNCIONAMIENTO
Valor: 30.000.000 COP
CDP Asociados:
3700003163
Programación PAC
ABR: 30.000.000

Item 2
Apropiación: 121000/1127/2120201003/9999999999999999/9999999999999 Ingresos corrientes de Libre Destinación/SECRETARIA GENERAL/Otros bienes transportables (excepto productos met/GENERICA/GENERICO FUNCIONAMIENTO
Valor: 70.000.000 COP
CDP Asociados:
3700003163
Programación PAC
ABR: 70.000.000

5100177836
3000152516
5100177835
3000152515

Importe total: La suma de CIEN MILLONES PESOS
Valor: 100.000.000 COP

Ordenador del Gasto:
LIZA NATHALIA RODRIGUEZ GALVIS
C.C. 1.130.608.313

Aprobado Por: Marcela Cárdenas
LINA MARCELA CÁRDENAS MARTÍNEZ
SUBSECRETARIA ADMINISTRATIVA Y DE RELACI
C.C. 1.144.164.666

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14916890895

(415)7707212489984(8020) 000001491689089 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 0 0 1 4 0 9 3 1 | 4 — 6. DV

12. Dirección seccional: Impuestos de Cali — 5

14. Buzón electrónico

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente: Persona jurídica — 1

25. Tipo de documento

26. Número de identificación

Lugar de expedición — 28. País — 29. Departamento — 30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido — 32. Segundo apellido — 33. Primer nombre — 34. Otros nombres

35. Razón social: DISTRIBUIDORA FULLER S.A.S

36. Nombre comercial: DISTRIBUIDORA FULLER

37. Sigla: DISTRIFULLER S.A.S

UBICACIÓN

38. País: COLOMBIA — 1 6 9

39. Departamento: Valle del Cauca — 7 6

40. Ciudad/Municipio: Cali — 0 0 1

41. Dirección principal: CR 9 NORTE 52 130 BG 1

42. Correo electrónico: gerencia@fullersoluciones.com

43. Código postal

44. Teléfono 1: 4 3 9 1 8 0 9

45. Teléfono 2: 3 1 8 7 2 8 7 9 4 6

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 6 3 1	2 0 0 9 0 1 0 2	4 6 4 9	2 0 0 9 0 1 0 2	4 7 6 1	8 1 2 1		2

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 3 5 7 1 0 1 4 4 2 4 8 5 2 5 5

03- Impuesto al patrimonio
05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Rte IVA Compras 7 X 1000
Rt Fuen 2.5%
Rte IVA
Todas tarifa)

Usuarios aduaneros

54. Código: 2 3

Exportadores

55. Forma — 56. Tipo — Servicio 1 2 3 — 57. Modo — 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] — 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: SANCHEZ GARCIA MARIA DEL PILAR

985. Cargo: Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 25-06-2025 11:43:04AM

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN VENTA

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Página 2 de 6 **Hoja 2**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14916890895

(415)7707212489984(8020) 000001491689089 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 1 4 0 9 3 1	4	Impuestos de Cali 5	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 5	0 1
72. Número	5 3 9 2	4 6
73. Fecha	1 9 9 1 0 8 2 3	2 0 1 6 0 1 1 5
74. Número de notaría	2	
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	1 9 9 1 0 9 1 3	2 0 1 6 0 7 0 1
77. No. Matrícula mercantil	2 9 7 2 7 4 - 1 6	2 9 7 2 7 4 - 1 6
78. Departamento	7 6	7 6
79. Ciudad/Municipio	8	8

Vigencia

80. Desde	1 9 9 1 0 9 1 3	
81. Hasta	2 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	2 1	2 0 1 2 0 5 0 4		
2	8 0	2 0 1 5 0 1 0 1		
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14916890895

(415)7707212489984(8020) 000001491689089 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 1 4 0 9 3 1	4	Impuestos de Cali	5

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 2 0 5 0 4

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Extranjeri 2 2	9 3 8 9 0		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
SANCHEZ	GARCIA	MARIA	DEL PILAR

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 1 2 0 5 0 4

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Extranjer 2 2	2 3 3 2 7 7		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
RODERO	SANCHEZ	PATRICIA	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 0 4 1 1 2 6

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	6 6 9 9 9 4 0 1		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
RODERO	SANCHEZ	MONICA	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Página 4 de 6 **Hoja 4**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14916890895

(415)7707212489984(8020) 000001491689089 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 1 4 0 9 3 1	4	Impuestos de Cali 5	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Extranjer 2 2	2 3 3 2 7 7		ESPAÑA 2 4 5

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
RODERO	SANCHEZ	PATRICIA	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
50,000,000	2 5	1 9 9 1 0 8 2 3	2 0 1 2 0 5 0 4

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Extranjer 2 2	9 3 8 9 0		ESPAÑA 2 4 5

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
SANCHEZ	GARCIA	MARIA	DEL PILAR

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
100,000,000	2 5	1 9 9 1 0 8 2 3	2 0 1 2 0 5 0 4

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	6 6 9 9 9 4 0 1		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
RODERO	SANCHEZ	MONICA	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
50,000,000	2 5	1 9 9 1 0 8 2 3	2 0 1 2 0 5 0 4

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14916890895

(415)7707212489984(8020) 000001491689089 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 0 0 1 4 0 9 3 1 | 6. DV 4

12. Dirección seccional Impuestos de Cali

14. Buzón electrónico 5

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento: Cédula de Ciudadanía 1 3

125. Número de identificación: 3 1 9 7 1 6 7 1

126. DV

127. Número de tarjeta profesional: 3 2 1 9 5

128. Primer apellido: POSADA

129. Segundo apellido: DELGADO

130. Primer nombre: YOLANDA

131. Otros nombres:

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)

133. DV

134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento: 2 0 1 4 0 9 2 9

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento: Cédula de Ciudadanía 1 3

137. Número de identificación: 1 1 3 0 6 0 1 1 0 5

138. DV

139. Número de tarjeta profesional: 7 6 5 3 2

140. Primer apellido: OBANDO

141. Segundo apellido: CABRERA

142. Primer nombre: DIANA

143. Otros nombres: LORENA

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)

145. DV

146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento: 2 0 1 5 1 2 1 5

Contador

148. Tipo de documento: Cédula de Ciudadanía 1 3

149. Número de identificación: 6 6 9 0 2 2 2 1

150. DV

151. Número de tarjeta profesional: 7 3 6 1 4

152. Primer apellido: VARGAS

153. Segundo apellido: DUQUE

154. Primer nombre: ADRIANA

155. Otros nombres:

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)

157. DV

158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento: 2 0 1 5 0 6 0 1

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Página 6 de 6 Hoja 6

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14916890895

(415)7707212489984(8020) 000001491689089 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 1 4 0 9 3 1	4	Impuestos de Cali 5	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por menor en establecimientos no especializados, con surtido co 4 7 1 9

162. Nombre del establecimiento
DISTRIBUIDORA FULLER S.A.S

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Valle del Cauca 7 6	Cali 0 0 1

165. Dirección
CR 9 NORTE 52 N 130 BRR CAMILO TORRES

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
3 8 7 0 9 7 2	1 9 9 4 1 0 2 6
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
4 3 9 1 8 0 9	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por menor en establecimientos no especializados, con surtido co 4 7 1 9

162. Nombre del establecimiento
DISTRIBUIDORA FULLER LTDA ALMACEN IBERANDES

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Valle del Cauca 7 6	Cali 0 0 1

165. Dirección
C L 19 N 5 A N 17

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
3 0 4 4 6 8 2	1 9 9 2 0 1 2 2
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
6 6 8 6 7 2 3	2 0 1 4 1 1 1 4

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Agencia 0 1	Comercio al por menor de artículos de ferretería, pinturas y productos de vi 4 7 5 2

162. Nombre del establecimiento
IBERANDES

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Antioquia 0 5	Itagui 3 6 0

165. Dirección
CR 42 75 83 LC 120 B

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
6 0 9 0 2 2	1 9 9 9 0 2 0 3
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
2 7 7 0 0 6 0	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Cámara de Comercio de Cali

Camara de Comercio de Cali

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 15/05/2025 11:00:45 am

Recibo No. 9427098, Valor: $11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0825RZB1YY

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social:	DISTRIBUIDORA FULLER S.A.S
Sigla:	DISTRIFULLER S.A.S
Nit.:	800140931-4
Domicilio principal:	Cali

MATRÍCULA

Matrícula No.:	297274-16
Fecha de matrícula en esta Cámara:	13 de septiembre de 1991
Último año renovado:	2025
Fecha de renovación:	28 de marzo de 2025
Grupo NIIF:	Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	KR 9 NORTE # 52 - 130 BG 1
Municipio:	Cali - Valle
Correo electrónico:	gerencia@fullersoluciones.com
Teléfono comercial 1:	4391809
Teléfono comercial 2:	4491515
Teléfono comercial 3:	No reportó

Dirección para notificación judicial:	KR 9 NORTE # 52 - 130 BG 1
Municipio:	Cali - Valle
Correo electrónico de notificación:	gerencia@fullersoluciones.com
Teléfono para notificación 1:	4391809
Teléfono para notificación 2:	4491515
Teléfono para notificación 3:	No reportó

La persona jurídica DISTRIBUIDORA FULLER S.A.S SI autorizó recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Recibo No. 9427098, Valor: $11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0825RZB1YY

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 dias calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por Escritura Pública No. 5392 del 23 de agosto de 1991 Notaria Segunda de Cali ,inscrito en esta Cámara de Comercio el 13 de septiembre de 1991 con el No. 44761 del Libro IX ,se constituyó sociedad de naturaleza Comercial denominada DISTRIBUIDORA FULLER LIMITADA SIGLA:FULLER LTDA

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 37 del 04 de mayo de 2012 Asamblea De Socios ,inscrito en esta Cámara de Comercio el 17 de julio de 2012 con el No. 8597 del Libro IX ,cambio su nombre de DISTRIBUIDORA FULLER LIMITADA SIGLA: FULLER LTDA . por el de DISTRIBUIDORA FULLER S.A.S . Sigla: DISTRIFULLER S.A.S

Por Acta No. 37 del 04 de mayo de 2012 Asamblea De Socios ,inscrito en esta Cámara de Comercio el 17 de julio de 2012 con el No. 8597 del Libro IX ,se transformó de SOCIEDAD LIMITADA en SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA bajo el nombre de DISTRIBUIDORA FULLER S.A.S SIGLA: DISTRIFULLER S.A.S .

TERMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración és INDEFINIDA

OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: EN EL OBJETO SOCIAL DE LA SOCIEDAD QUEDA EXPRESAMENTE AUTORIZADO EL GIRO ORDINARIO DE TODAS SUS ACTIVIDADES Y PARA TODOS LOS TIPOS DE NEGOCIOS DIRECTOS E INDIRECTOS CON PRODUCTORES, PROVEEDORES, CLIENTES DEL SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO, AUTORIDADES DE CONTROL FISCAL Y SOCIAL, Y DEMÁS TERCEROS DE CARÁCTER NACIONAL O INTERNACIONAL EN LA ADQUISICIÓN , IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN COMERCIALIZACIÓN, COMPRA Y VENTA AL POR MAYOR Y AL DETAL, DISTRIBUCIÓN, REPRESENTACIÓN, ASOCIACIÓN, PRODUCCIÓN, ELABORACIÓN, MANUFACTURA, TRANSFORMACIÓN, CONSTRUCCIÓN, ALQUILER, MANTENIMIENTO, REPARACIÓN, ALMACENAMIENTO, DISEÑO, DESARROLLO Y ADMINISTRACIÓN DE APLICACIONES, INSTALACIÓN, CAPACITACIÓN, DE Y PARA TODO TIPO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES CORPORALES O INCORPORALES, Y TODO TIPO DE MATERIAS PRIMAS, MATERIALES, ARTÍCULOS Y ELEMENTOS EN GENERAL Y SUS AFINES O GENÉRICOS CON INSUMOS , ACCESORIOS, PARTES Y REPUESTOS EN LAS ACTIVIDADES DEL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL Y SUS AFINES CON DESTINO PARA EL HOGAR, OFICINA; LAS INDUSTRIAS EN GENERAL, EL SECTOR AGRÍCOLA, EL SECTOR DEL TRANSPORTE Y EL SECTOR DE LA SALUD; PODRÁ TAMBIÉN LA SOCIEDAD EJERCER TODA CLASE DE PROVEEDURÍA GENERAL DE SERVICIOS DE CONSULTORÍAS, ASESORÍAS, INTERMEDIACIÓN, MANEJO, DESARROLLO, PROCESAMIENTO DE DATOS ADMINISTRACIÓN, INTERCAMBIOS, TERCERIZACIÓN CON APOYO INTEGRAL Y LOGÍSTICO EN EL EJERCICIO Y EJECUCIÓN DE SUS ACTIVIDADES.

Recibo No. 9427098, Valor: $11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0825RZB1YY

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

EL ALCANCE ANTERIORMENTE DESCRITO CARECE DE LÍMITE Y ESTÁ DIRECTAMENTE RELACIONADO A LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES, BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL Y A LOS AFINES DE CONSTRUCCIÓN, CONSULTORÍA Y COMERCIO, LAS QUE ESTÁN CONTENIDAS Y SE CLASIFICAN EN NUESTRO REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES, Y PARA LAS DEMÁS ACTIVIDADES EN LAS CUALES ACTÚE Y PARTICIPE LA SOCIEDAD ACTUALMENTE Y A FUTURO:

A) FABRICACIÓN, PRODUCCIÓN, DISEÑO, IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, COMPRA, VENTA, COMERCIALIZACIÓN, SUMINISTRO, REPRESENTACIÓN Y DISTRIBUCIÓN, ENSAMBLE Y REPARACIÓN EN GENERAL TODO TIPO DE ARTÍCULOS, PRODUCTOS, IMPLEMENTOS, ACCESORIOS MERCADO, PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y NO ALCOHÓLICAS, PRODUCTOS PERECEDEROS Y NO PERECEDEROS, VÍVERES, ABARROTES E INSUMOS PARA EL ASEO, CAFETERÍA Y RESTAURANTES EN GENERAL CON DESTINO PARA LA CASA, EMPRESAS, OFICINAS, LAS INDUSTRIAS Y EL SECTOR DE LA SALUD.

B) FABRICACIÓN, PRODUCCIÓN, DISEÑO, IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, COMPRA, VENTA, COMERCIALIZACIÓN, SUMINISTRO, REPRESENTACIÓN Y DISTRIBUCIÓN, ENSAMBLE Y REPARACIÓN EN SUS INSTALACIONES O POR MEDIO DE TERCEROS, DE TODA CLASE DE ARTÍCULOS PRODUCTOS, IMPLEMENTOS, ACCESORIOS Y REPUESTOS DE CONSTRUCCIÓN, FERRETERÍA, CERRAJERÍA, FONTANERÍA, LENCERÍA, MISCELÁNEA, MENAJE DOMESTICO CON DESTINO PARA LA CASA, OFICINA, LAS INDUSTRIAS Y EL SECTOR DE LA SALUD.

C) ARTÍCULOS Y PRODUCTOS DE PAPELERÍA, LIBRERÍA, ÚTILES ESCOLARES Y UNIVERSITARIOS, Y LOS DEMÁS ELEMENTOS DE OFICINA EN GENERAL, MATERIAS PLÁSTICAS, MANUFACTURAS DE CAUCHO, MADERA, PASTAS, CORCHO Y DESECHOS DE PAPEL, SERVICIOS DE TIPOGRAFÍA DIBUJO, DISEÑO, PUBLICIDAD, IMPRENTA, LITOGRAFÍA, ENCUADERNACIÓN, QUE TENGAN RELACIÓN CON CUALQUIER ACTIVIDAD CON EL OBJETO SOCIAL.

D) ARTÍCULOS EN GENERAL Y SUS AFINES DE JUGUETERÍA, DEPORTIVOS, DOTACIONES INDUSTRIALES, DE PRENDAS DE VESTIR, MATERIAS TEXTILES Y SUS MANUFACTURAS, ELECTRODOMÉSTICOS, CALZADO, MANUFACTURAS DE CUEROS MISCELÁNEA Y DEMÁS MERCANCÍAS EN GENERAL, PRODUCTOS Y UTENSILIOS EN GENERAL PARA SITIOS DE BELLEZA PERFUMERÍA Y COSMÉTICOS, CON DESTINO PARA LA CASA, OFICINA, LAS INDUSTRIAS, EL SECTOR AGRÍCOLA, EL SECTOR DEL TRANSPORTE Y EL SECTOR DE LA SALUD.

E) EN GENERAL TODA CLASE DE MAQUINARIA Y EQUIPO, MATERIAS PRIMAS INDUSTRIALES, ARTÍCULOS, PRODUCTOS, IMPLEMENTOS, ACCESORIOS, PARTES, PIEZAS, REPUESTOS CON DESTINO PARA LA CASA, OFICINA, LAS INDUSTRIAS, EL SECTOR AGRÍCOLA, EL SECTOR DEL TRANSPORTE Y EL SECTOR DE LA SALUD.

F) FABRICACIÓN, PRODUCCIÓN, DISEÑO, IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, COMPRA, VENTA, COMERCIALIZACIÓN, SUMINISTRO, REPRESENTACIÓN Y DISTRIBUCIÓN, ENSAMBLE Y REPARACIÓN EN SUS INSTALACIONES O POR MEDIO DE TERCEROS DE TODA CLASE DE EQUIPOS, ELEMENTOS Y ACCESORIOS PARA LA PROTECCIÓN PERSONAL Y SEGURIDAD INDUSTRIAL, ASÍ COMO PARA LA DOTACIÓN PERSONAL, AL POR MAYOR Y AL DETAL.

G) LA COMPRA Y VENTA DE INTERESES SOCIALES Y ACCIONES, TOTAL O PARCIALMENTE; LA EXPLOTACIÓN ECONÓMICA DE LOS NEGOCIOS O ACTIVIDADES DE PROPIEDAD RAÍZ, URBANA O RURAL Y DE BIENES MUEBLES.

Recibo No. 9427098, Valor: $11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0825RZB1YY

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

H) SERVICIOS GENERALES PARA TODA CLASE DE NEGOCIOS EN ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN, CONSULTORÍA Y PROVEEDURÍA CON O SIN SUMINISTRO DE PERSONAL Y SUMINISTRO DE BIENES, SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS EN GENERAL CON PARTICIPACIÓN DIRECTA O INDIRECTA Y BAJO CUALQUIER MODALIDAD DE PAGO COMERCIAL EN ACTIVIDADES DE ALQUILER, MANTENIMIENTO, ALMACENAMIENTO, TRANSPORTE DE CARGA, DE PROVEEDURÍA GENERAL DE BIENES Y SERVICIOS EN OUTSOURCING, DE MENSAJERÍA, BODEGAJE, MERCADEO, FOTOCOPIADO, DE EQUIPOS DE TALLER, DE EQUIPOS ELÉCTRICOS, PLANTAS Y GENERADORES, DE EQUIPOS MECÁNICOS, DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN, DE INMUEBLES, DE VEHÍCULOS DE EQUIPOS DE CONSTRUCCIÓN, DE EQUIPOS COMPUTACIÓN, EQUIPOS AUDIOVISUALES, DE EQUIPOS DE LABORATORIO, EQUIPOS AIRE ACONDICIONADO, SERVICIOS MÉDICOS Y HOSPITALARIOS Y OTROS EQUIPOS EN GENERAL O AFINES, ASÍ COMO TAMBIÉN TODA CLASE DE APOYO LOGÍSTICO PARA EL EJERCICIO DE LAS ACTIVIDADES.

I) EN GENERAL TODO TIPO DE MUEBLES, MOBILIARIO Y ENSERES PARA LA CASA, OFICINA, CONSULTORIOS, LAS INDUSTRIAS, Y SECTOR DE LA SALUD.

J) SUMINISTROS, PARTES, ACCESORIOS, REPUESTOS DE TODA CLASE DE EQUIPOS MECÁNICOS, ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS, APARATOS Y EQUIPOS DE COMUNICACIÓN, ÓPTICA, FOTOGRAFÍA, REPRODUCCIÓN IMAGEN, VIDEO, TRANSMISIÓN, CONMUTACIÓN Y PROCESAMIENTOS DE VOS Y DATOS.

K) EQUIPOS DE CÓMPUTO, SISTEMAS DE CÓMPUTO, SERVIDORES, INSTALACIÓN DE CABLEADO, INSTALACIÓN DE REDES DE DATOS, TODA CLASE HARDWARE Y SOFTWARE.

L) CONSTRUCCIÓN, REMODELACIÓN, AMPLIACIÓN, REPARACIÓN DE TODA CLASE DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES CON O SIN SUMINISTROS DE MATERIALES EN GENERAL PARA OBRAS CIVILES Y ARQUITECTÓNICAS.

M) TODO TIPO DE MATERIAS PRIMAS, ACCESORIOS Y MANUFACTURAS DE PIEDRA, YESO, CEMENTO, VIDRIO, METALES COMUNES.

N) IGUALMENTE PODRÁ ACREDITARSE, HACER LAS VECES Y CUMPLIR LAS ACTIVIDADES DE ENTIDAD CERTIFICADORA EN CUALQUIERA DE LAS ÁREAS DE NEGOCIO QUE SON PARTE DEL OBJETO SOCIAL QUE AQUÍ SE DESCRIBE.

LA SOCIEDAD PODRÁ EJECUTAR O CELEBRAR TODOS LOS ACTOS O CONTRATOS DE CARÁCTER COMERCIAL O CIVIL QUE SEAN NECESARIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO SOCIAL EN CONCORDANCIA CON LAS PRESCRIPCIONES LEGALES ACTUALES O QUE EN EL FUTURO TENGAN LA FINALIDAD DE EJERCER LOS DERECHOS O CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES LEGALES O CONVENCIONALES DERIVADAS DE LA EXISTENCIA Y ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD QUE PUEDAN FAVORECER O DESARROLLAR EL GIRO SOCIAL, EJERCIENDO LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES:

A) TOMAR O DAR DINEROS EN MUTUO CON O SIN INTERESES.

B) SUSCRIBIR, ADQUIRIR DERECHOS, O PARTICIPAR EN SOCIEDADES DE CUALQUIER NATURALEZA CON LA COMPRA O VENTA DE ACCIONES, CUOTAS O PARTES DE INTERÉS SOCIAL, CONSTITUIR CUALQUIER CLASE DE SOCIEDAD DE CUALQUIER GÉNERO.

C) ESTABLECER CONVENIOS PARO FUNDAR O DOTAR ESTABLECIMIENTOS CON EL FIN DE EJERCER ACTOS DE COMERCIO AFINES AL DEL OBJETO SOCIAL.

Recibo No. 9427098, Valor: $11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0825RZB1YY

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

D) RECIBIR, POSEER, ENAJENAR, DAR EN ARRENDAMIENTO, DAR EN PRENDA O EN OPCIÓN DE CUALQUIER NATURALEZA, O ENTREGAR A CUALQUIER TÍTULO O EN GARANTÍA TODA CLASE DE BIENES MUEBLES O INMUEBLES, CORPORALES O INCORPORALES RELACIONADOS CON OBJETO SOCIAL.

E) CELEBRAR CONTRATOS Y CONVENIOS COMERCIALES, CIVILES, LABORALES E INTERADMINISTRATIVOS, EN TODAS SUS MANIFESTACIONES CON CUALQUIER ENTIDAD PÚBLICA, PRIVADA, MIXTA, FISCAL O BANCARIA EN LOS TÉRMINOS GENERALES DE GIRAR, ENDOSAR, ADQUIRIR, ACEPTAR, COBRAR, PROTESTAR, AVALAR, EXTENDER, ADMINISTRAR, ADQUIRIR PAGAR O CANCELAR TÍTULOS VALORES, LIBRANZAS O CUALQUIERA OTROS EFECTOS DEL COMERCIO, ACEPTÁNDOLOS EN PAGO, TAMBIÉN PODRÁ CONSTITUIR O ACEPTAR PIGNORACIONES DE BIENES MUEBLES O INMUEBLES, COMPARECER EN JUICIO, TRANSIGIR, DESISTIR E INTERPONER RECURSOS, CONSTITUIR APODERADOS JUDICIALES O EXTRAJUDICIALES QUE LA REPRESENTEN.

F) PODRÁ EN DESARROLLO DEL MEJORAMIENTO DE SUS ACTIVIDADES Y EN CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO SOCIAL ABRIR BODEGAS, DEPÓSITOS, SUCURSALES, ALMACENES O AGENCIAS, TAMBIÉN PODRÁ CONSTRUIR, REFORMAR, ACONDICIONAR LOS BIENES INMUEBLES DE SU PROPIEDAD O LOS QUE LLEGASE A TENER EN ARRENDAMIENTO.

G) TODA AQUELLA ACTIVIDAD QUE SEA LÍCITA Y QUE REVIERTA EN BENEFICIO PARA LA EMPRESA.

CAPITAL

	CAPITAL AUTORIZADO
Valor:	$300,000,000
No. de acciones:	300,000
Valor nominal:	$1,000
	CAPITAL SUSCRITO
Valor:	$300,000,000
No. de acciones:	300,000
Valor nominal:	$1,000
	CAPITAL PAGADO
Valor:	$300,000,000
No. de acciones:	300,000
Valor nominal:	$1,000

REPRESENTACIÓN LEGAL

ORGANOS DE LA DIRECCION: LA SOCIEDAD TIENE LOS SIGUIENTES ORGANOS: 10.1: ASAMBLEA DE ACCIONISTAS. 10.2: GERENCIA. PARAGRAFO: LA REVISORIA FISCAL SOLO SERA PROVISTA EN LA MEDIDA EN QUE LO EXIJAN LAS NORMAS LEGALES VIGENTES.

LA REPRESENTACION LEGAL DE LA SOCIEDAD SERA EJERCIDA POR EL GERENTE.

Recibo No. 9427098, Valor: $11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0825RZB1YY

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

PARAGRAFO 1: DURANTE LAS AUSENCIAS TEMPORALES O ABSOLUTAS DEL GERENTE, ESTE SERA REEMPLAZADO POR EL GERENTE SUPLENTE, CUYO NOMBRAMIENTO Y REMOCION CORRESPONDE IGUALMENTE A LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS.

PARAGRAFO 2: LOS SUPLENTES DEL GERENTE PODRAN EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS EN REPRESENTACION DE LA SOCIEDAD, CON LAS MISMAS OBLIGACIONES, DERECHOS, FACULTADES Y LIMITACIONES QUE LA LEY Y LOS ESTATUTOS ESTABLECEN PARA GERENTE.

FUNCIONES Y FACULTADES: SON FUNCIONES Y FACULTADES ESPECIALES DEL GERENTE: 1) REPRESENTAR LEGALMENTE A LA SOCIEDAD COMO PERSONA JURIDICA. 2) EJECUTAR Y HACER CUMPLIR LOS ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS. 3) REALIZAR TODOS LOS ACTOS Y/O CELEBRAR TODOS LOS CONTRATOS COMPRENDIDOS DENTRO DEL OBJETO SOCIAL, O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD, SIN RESTRICCIONES NI LIMITACIONES. 4) NOMBRAR Y REMOVER LIBREMENTE TODOS LOS EMPLEADOS DE LA SOCIEDAD CUYO NOMBRAMIENTO NO ESTE ATRIBUIDO A LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS. 5) RENDIR CUENTAS COMPROBADAS DE SU GESTION AL FINAL DE CADA EJERCICIO, DENTRO DEL MES SIGUIENTE A LA FECHA EN LA CUAL SE RETIRE DE SU CARGO Y CUANDO SE LE EXIJA EL ORGANO QUE SEA COMPETENTE PARA ELLO. PARA TAL EFECTO, SE PRESENTARAN LOS ESTADOS FINANCIEROS QUE FUEREN PERTINENTES, JUNTO CON EL INFORME DE GESTION. 6) CUMPLIR LOS DEMAS DEBERES QUE LE SEÑALEN ESTOS ESTATUTOS, LOS REGLAMENTOS DE LA SOCIEDAD Y LOS QUE LE CORRESPONDEN POR EL CARGO QUE EJERCE. 7) CONVOCAR A LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS A REUNIONES ORDINARIAS Y A REUNIONES EXTRAORDINARIAS CUANDO LO ORDENEN LOS ESTATUTOS, O CUANDO LO JUZGUE CONVENIENTE O NECESARIO, O CUANDO LO SOLICITEN ACCIONISTAS QUE REPRESENTEN EL VEINTE POR CIENTO (20%) DEL NUMERO TOTAL DE ACCIONISTAS SUSCRITAS.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 19 del 26 de noviembre de 2004, de Junta De Socios, inscrito en esta Cámara de Comercio el 03 de diciembre de 2004 con el No. 13001 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
SEGUNDO SUPLENTE DEL GERENTE	MONICA RODERO SANCHEZ	C.C.66999401

Por Acta No. 37 del 04 de mayo de 2012, de Asamblea De Socios, inscrito en esta Cámara de Comercio el 17 de julio de 2012 con el No. 8598 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
GERENTE	MARIA DEL PILAR SANCHEZ GARCIA	C.E.93890
GERENTE SUPLENTE	PATRICIA RODERO SANCHEZ	C.E.233277

Recibo No. 9427098, Valor: $11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0825RZB1YY

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 40 del 03 de junio de 2014, de Asamblea De Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 29 de septiembre de 2014 con el No. 12932 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
REVISOR FISCAL PRINCIPAL	YOLANDA POSADA DELGADO	C.C.31971671 T.P.32195-T

Por Acta No. 42 del 15 de diciembre de 2015, de Asamblea General De Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 24 de mayo de 2016 con el No. 8644 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
REVISOR FISCAL SUPLENTE	DIANA LORENA OBANDO CABRERA	C.C.1130601105 T.P.200573-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E.P. 6931 del 15/09/1993 de Notaria Segunda de Cali	70407 de 29/09/1993 Libro IX
E.P. 7630 del 07/10/1993 de Notaria Segunda de Cali	70721 de 08/10/1993 Libro IX
E.P. 7091 del 18/12/2007 de Notaria Septima de Cali	13813 de 27/12/2007 Libro IX
E.P. 1032 del 20/04/2009 de Notaria Sexta de Cali	5201 de 06/05/2009 Libro IX
E.P. 791 del 19/03/2010 de Notaria Sexta de Cali	3253 de 24/03/2010 Libro IX
E.P. 3853 del 30/12/2011 de Notaria Quinta de Cali	430 de 17/01/2012 Libro IX
E.P. 181 del 07/02/2012 de Notaria Quinta de Cali	1437 de 08/02/2012 Libro IX
ACT 37 del 04/05/2012 de Asamblea De Socios	8597 de 17/07/2012 Libro IX
ACT 46 del 15/01/2016 de Asamblea General De Accionistas	10718 de 01/07/2016 Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Cali, los sábados NO son días hábiles.

Recibo No. 9427098, Valor: $11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0825RZB1YY

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certifica, NO se encuentra en trámite ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4631
Actividad secundaria Código CIIU: 4649
Otras actividades Código CIIU: 4761
Otras actividades Código CIIU: 8121

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s) en la Cámara de Comercio de Cali el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio/sucursal(es) o agencia(s):

Nombre:	DISTRIBUIDORA FULLER
Matrícula No.:	387097-2
Fecha de matrícula:	26 de octubre de 1994
Ultimo año renovado:	2025
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	KR 9 NORTE # 52 - 130 BG 1
Municipio:	Cali

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO QUE TIENE MATRICULADOS EL COMERCIANTE EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

Recibo No. 9427098, Valor: $11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0825RZB1YY

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Ana M. Lengua B.

Recibo No. 9427098, Valor: $11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0825RZB1YY

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo provisto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es: PEQUENA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $13,377,920,000

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU:4631

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Este certificado refleja la situación jurídica del inscrito hasta la fecha y hora de su expedición.

Que no figuran otras inscripciones que modifiquen total o parcialmente el presente certificado.

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, y de la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro aquí certificados quedan en firme diez (10) días hábiles después de la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos; el sábado no se tiene como día hábil para este conteo.

En cumplimiento de los requisitos sobre la validez jurídica y probatoria de los mensajes de datos determinados en la Ley 527 de 1999 y demás normas complementarias, la firma digital de los certificados generados electrónicamente se encuentra respaldada por una entidad de certificación digital abierta acreditada por el organismo nacional de acreditación (onac) y sólo puede ser verificada en ese formato.

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 800140931	4	DISTRIBUIDORA FULLER SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	DISTRIBUIDORA FULLER SAS	CR 9 H 52N 130	CALI-VALLE	4891515	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
	2025-06	1565648460	9487371705	E	2025/06/10	2025/06/11	BANCO AV VILLAS	1	$16,672,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES													PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES					
No.	Identificación	Nombre	Ingreso	Retiro	TDA	TDP	TAP	VSP	Correccion	SLN	IGE	LMA	VAC	VACLR	IRL	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: DISTRIBUIDORA FULLER SAS (33 Afiliados)																																					
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 0 (11 Afiliados)																		$3,133,637	$486,500			$3,228,537	$114,100			$3,228,030	$552,900			$3,228,037		$300		$0	$0		$653,400
Ciudad: CALI Depto: VALLE (11 Afiliados)																		$3,133,637	$486,500			$3,228,537	$114,100			$3,228,030	$552,900			$3,228,037		$300		$0	$0		$653,400
1	CC	25156806	ALZATE GLORIA								X					25-14	1	$378,333	$45,400	EPS037	1	$378,333	$0	CCF57	1	$378,333	$0	14-11	1	$378,333	0.000%	$0	1	$0	$0	SI	$45,400
2	CC	1151960595	AVILA KAREN							X						25-14	21	$1,050,000	$168,000	EPS037	21	$1,050,000	$42,000	CCF57	21	$1,050,000	$0	14-11	21	$1,050,000	0.000%	$0	21	$0	$0	SI	$210,000
3	CC	1151960595	AVILA KAREN		X											25-14	1	$50,000	$8,000	EPS037	1	$50,000	$2,000	CCF57	1	$50,000	$2,000	14-11	1	$50,000	0.522%	$300	1	$0	$0	SI	$12,300
4	CC	1004438946	CHAVES EDIAN								X					23030	1	$47,450	$7,600	EPS018	1	$47,450	$1,900	CCF57	1	$47,450	$1,900	14-11	1	$47,450	0.000%	$0	1	$0	$0	SI	$11,400
5	CC	1004438946	CHAVES EDIAN								X					23030	9	$427,050	$68,400	EPS018	9	$427,050	$17,100	CCF57	9	$427,050	$17,100	14-11	9	$427,050	0.000%	$0	9	$0	$0	SI	$102,600
6	CC	16792358	GIL ANGEL								X					25-14	9	$427,050	$68,400	EPS037	9	$427,050	$17,100	CCF57	9	$427,050	$17,100	14-11	9	$427,050	0.000%	$0	9	$0	$0	SI	$102,600
7	CC	16792358	GIL ANGEL								X					25-14	3	$142,350	$22,800	EPS037	3	$142,350	$5,700	CCF57	3	$142,350	$0	14-11	3	$142,350	0.000%	$0	3	$0	$0	SI	$28,500
8	CC	16490787	GONZALEZ JAIME								X					23030	3	$142,337	$22,800	EPS018	3	$142,337	$5,700	CCF57	3	$142,350	$5,700	14-11	3	$142,337	0.000%	$0	3	$0	$0	SI	$34,200
9	CC	16490787	GONZALEZ JAIME								X					23030	1	$47,451	$7,600	EPS018	1	$47,451	$1,900	CCF57	1	$47,450	$1,900	14-11	1	$47,451	0.000%	$0	1	$0	$0	SI	$11,400
10	PT	1564703	LUGO JOSAEL								X					23030	1	$47,450	$7,600	EPS002	1	$47,450	$1,900	CCF57	1	$47,450	$0	14-11	1	$47,450	0.000%	$0	1	$0	$0	SI	$9,500
11	CC	1006051180	MARTINEZ SEBASTIAN								X					23020	1	$56,877	$9,100	EPS002	1	$56,877	$2,300	CCF57	1	$56,164	$2,300	14-11	1	$56,572	0.000%	$0	1	$0	$0	SI	$13,700
12	CC	11441.0500	QUINTANA YAMILETH								X					23030	1	$60,000	$9,600	EPS018	1	$60,000	$2,400	CCF57	1	$60,000	$0	14-11	1	$60,000	0.000%	$0	1	$0	$0	SI	$12,000
13	CC	9188702	QUINTERO LUIZ								X						0	$0	$0	EPS005	2	$94,900	$3,800	CCF57	2	$94,900	$0	14-11	2	$94,900	0.000%	$0	2	$0	$0	SI	$3,800
14	CC	1004403574	SAYA BRAYAN								X					23030	1	$142,350	$22,800	EPS037	3	$142,350	$5,700	CCF57	3	$142,350	$0	14-11	3	$142,350	0.000%	$0	3	$0	$0	SI	$28,500
15	CC	94423290	VIDAL JOHN								X					23020	2	$114,924	$18,400	EPS005	2	$114,924	$4,600	CCF57	2	$112,133	$4,500	14-11	2	$114,924	0.000%	$0	2	$0	$0	SI	$27,500

aportes en línea

Planilla Resumen

| | | |

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dV	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 800140931	4	DISTRIBUIDORA FULLER SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	DISTRIBUIDORA FULLER SAS	CR 9 N 52N 130	CALI-VALLE	4491515	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
	2025-06	1546640460	94873717105	E	2025/06/10	2025/06/11	BANCO AV VILLAS	1	$16,672,800

RESUMEN DE PAGO

TIPO CO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				29	$10,262,700	$6,900	$0	$10,269,600
COLFONDOS	23I001	800,227,940	6	2	$602,400	$400	$0	$602,800
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	9	$4,590,100	$3,100	$0	$4,593,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8	14	$3,907,000	$2,600	$0	$3,909,600
PROTECCION	230201	800,229,739	0	4	$1,163,200	$800	$0	$1,164,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				33	$378,000	$300	$0	$378,300
ARL SURA	14-11	890,903,790	9	33	$378,000	$300	$0	$378,300
CCF (ADMINISTRADORAS: 2)				32	$2,902,200	$2,000	$0	$2,904,200
COMFAMA	CCF04	890,900,841	9	1	$73,000	$100	$0	$73,100
COMFANDI	CCF57	890,303,208	5	31	$2,829,200	$1,900	$0	$2,831,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 8)				33	$3,118,400	$2,300	$0	$3,120,700
COMFENALCO VALLE	EPS012	890,303,093	5	6	$793,400	$500	$0	$793,900
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	1	$60,000	$100	$0	$60,100
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	7	$835,900	$600	$0	$836,500
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$60,000	$100	$0	$60,100
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	5	$442,400	$300	$0	$442,700
S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.	EPS018	805,001,157	2	5	$287,200	$200	$0	$287,400
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	2	$124,300	$100	$0	$124,400
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	6	$555,200	$400	$0	$555,600
TOTAL				5	$16,661,400	$11,500	$0	$16,672,900

aportes en línea

Comprobante Liquidación

Datos Generales Del Aportante

Identificación	DV	Razón Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Correo Electrónico	Ciudad/Departamento	Teléfono
NIT 800140931	4	DISTRIBUIDORA FULLER SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	DISTRIBUIDORA FULLER SAS	auxcontable@fullersoluciones.com	CALI-VALLE	3187287946

Clave: 9487335034

Periodo Pensión: 2025-05 **Periodo Salud: 2025-06**

Pague hasta	Días de Mora	Valor Mora	Total a Pagar

Riesgo	Administradora	Afiliados	Total A Pagar
AFP	4	29	$10,262,700
COLFONDOS		2	$602,400
COLPENSIONES		9	$4,590,100
PORVENIR		14	$3,907,000
PROTECCION		4	$1,163,200
ARL	1	33	$378,000
ARL SURA		33	$378,000
CCF	2	32	$2,902,200
COMFAMA		1	$73,000
COMFANDI		31	$2,829,200
EPS	8	33	$3,118,400
COMFENALCO VALLE		6	$753,400
COOSALUD MOVILIDAD		1	$60,000
EPS SURA (ANTES SUSALUD)		7	$835,900
FAMISANAR		1	$60,000
NUEVA E.P.S.		5	$442,400
S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.		5	$287,200
SALUD TOTAL		2	$124,300
SANITAS		6	$555,200
SUBTOTAL			$23,511,300
COMISION OPERADOR			$0
IVA			$0
TOTAL			$23,511,300

Canales de Pago

BANCARIO

Banco AV Villas Banco de Occidente Banco de Bogotá

OTRAS OPCIONES

efecty astro SUPERTIENDAS OLÍMPICA Olímpica

Cajas registradoras de los almacenes
Monto máximo por transacción $9.999.999

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 800140931	4	DISTRIBUIDORA FULLER SAS	6 - MENOS DE 200 COTIZANTES	DISTRIBUIDORA FULLER SAS	CR 9 N 52N 130	CALI-VALLE	4491515	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco		Dias Mora	Valor
5-05	2025-06		948733034	E	2025/06/10					

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES														PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	Ing	Ret	Vac	Lic	Inc	Sln	Ige	Lma	Vsp	Avp	Cor	Ivl	Vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
EMPRESA: DISTRIBUIDORA FULLER SAS (DISTRIBUIDORA FULLER SAS)																																						
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 0 (11 Afiliados)																			$3,133,437	$486,500			$3,228,537	$114,100			$3,225,030	$82,900			$3,228,537		$300		$0	$0		$683,400
Ciudad: CALI Depto: VALLE (11 Afiliados)																			$3,133,437	$486,500			$3,228,537	$114,100			$3,225,030	$82,900			$3,228,537		$300		$0	$0		$683,400
1	CC	25166806	ALZATE GLORIA											X			25-14	2	$378,333	$45,400	EPS037	2	$378,333	$0	CCF57	2	$378,333	$0	14-11	2	$378,333	0.000%	$0	2	$0	$0	SI	$45,400
2	CC	1151960395	AVILA KAREN												X		05-14	21	$1,050,000	$168,000	EPS037	21	$1,050,000	$42,000	CCF57	21	$1,050,000	$0	14-11	21	$1,050,000	0.000%	$0	21	$0	$0	SI	$210,000
3	CC	1151960395	AVILA KAREN		X												25-14	1	$50,000	$8,000	EPS037	1	$50,000	$2,000	CCF57	1	$50,000	$2,000	14-11	1	$50,000	0.522%	$300	1	$0	$0	SI	$12,300
4	CC	1004438936	CHAVES EDIAN													X	23030	1	$47,450	$7,600	EPS018	1	$47,450	$1,900	CCF57	1	$47,450	$1,900	14-11	1	$47,450	0.000%	$0	1	$0	$0	SI	$11,400
5	CC	1004438936	CHAVES EDIAN													X	23030	9	$427,050	$68,400	EPS018	9	$427,050	$17,100	CCF57	9	$427,050	$17,100	14-11	9	$427,050	0.000%	$0	9	$0	$0	SI	$102,600
6	CC	16792358	GIL ANGEL													X	25-14	9	$427,050	$68,400	EPS037	9	$427,050	$17,100	CCF57	9	$427,050	$17,100	14-11	9	$427,050	0.000%	$0	9	$0	$0	SI	$102,600
7	CC	16792358	GIL ANGEL											X			25-14	3	$142,350	$22,800	EPS037	3	$142,350	$5,700	CCF57	3	$142,350	$5,700	14-11	3	$142,350	0.000%	$0	3	$0	$0	SI	$34,200
8	CC	16792787	GONZALEZ JAIME													X	23030	3	$142,350	$22,800	EPS018	3	$142,350	$5,700	CCF57	3	$142,350	$5,700	14-11	3	$142,350	0.000%	$0	3	$0	$0	SI	$34,200
9	CC	16792787	GONZALEZ JAIME													X	23030	1	$47,450	$7,600	EPS018	1	$47,450	$1,900	CCF57	1	$47,450	$1,900	14-11	1	$47,450	0.000%	$0	1	$0	$0	SI	$11,400
10	PT	1564703	LUGO JOSMEL												X		23030	1	$47,450	$7,600	EPS037	1	$47,450	$1,900	CCF57	1	$47,450	$1,900	14-11	1	$47,450	0.000%	$0	1	$0	$0	SI	$11,400
11	CC	1004551188	MARTINEZ SEBASTIAN													X	23030	1	$36,972	$5,100	EPS018	1	$36,972	$2,308	CCF57	1	$36,164	$2,100	14-11	1	$36,972	0.000%	$0	1	$0	$0	SI	$13,700
12	CC	1144135540	QUINTANA YAMILETH												X		23030	1	$60,000	$9,600	EPS018	1	$60,000	$2,400	CCF57	1	$60,000	$0	14-11	1	$60,000	0.000%	$0	1	$0	$0	SI	$12,000
13	CC	51857762	QUINTERO LUZ												X		23030	0	$0	$0	EPS005	2	$994,900	$3,900	CCF57	2	$994,900	$0	14-11	2	$994,900	0.000%	$0	2	$0	$0	SI	$3,900
14	CC	1094603574	SAYA IRAVAN												X		23030	3	$142,350	$22,800	EPS037	3	$142,350	$5,700	CCF57	3	$142,350	$0	14-11	3	$142,350	0.000%	$0	3	$0	$0	SI	$28,500
15	CC	94422790	VIDAL JOSIN													X	23030	2	$114,934	$18,400	EPS005	2	$114,934	$4,600	CCF57	2	$112,133	$4,360	14-11	2	$114,934	0.000%	$0	2	$0	$0	SI	$27,360

| | | |

aportes en línea

Comprobante de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono
NIT 800140931	4	DISTRIBUIDORA FULLER SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	DISTRIBUIDORA FULLER SAS	CR 9 N 52N 130	CALI-VALLE	4491515

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo Pensión	2025-05	Periodo Salud	2025-06
Fecha límite de pago	2025/06/10	Fecha de pago	2025/06/11
Dias de mora	1	Tasa de mora	26.16%

TOTALES

Valor a pagar	$16,661,300
Intereses de mora	$11,500
Saldos e incapacidades	$0
Valor total	$16,672,800

DATOS DE LA TRANSACCION

Clave planilla	9487371705
Clave de pago	1546648460
Banco	BANCO AV VILLAS

2025/06/17 08:35 AM

COL

REPUBLICA DE COLOMBIA
Cédula de Extranjería



RESIDENTE No. 93890

APELLIDOS: SANCHEZ GARCIA

NOMBRES: MARIA DEL PILAR

NACIONALIDAD: ESP

FECHA DE NACIMIENTO: 1948/03/01

SEXO: F RH: O+

F. EXPEDICIÓN: 2023/11/03

VENCE: 2028/11/03



P5996825

MIGRACION COLOMBIA cualquier cambio
en la condición o información migratoria.
The holder of this document must notify MIGRACIÓN COLOMBIA any change of
information or immigration status.

www.migracioncolombia.gov.co

Director Migración Colombia
Fernando García Manosalva

I<COL93890<<<<3<<<<<<<<<<<<<<<
4805014F2811039ESP<<<<<<<<<<<2
SANCHEZ<GARCIA<<MARI<DEL<PILAR

Distribuidora **FULLER**

EL REVISOR FISCAL DE LA EMPRESA DISTRIBUIDORA FULLER S.A.S.
CON NIT.800.140.931-4

CERTIFICA:

Que la Empresa **DISTRIBUIDORA FULLER S.A.S.**, con domicilio principal en la carrera 9 Norte # 52N – 130 bodega 1 de la ciudad de Cali, de acuerdo a los estipulado en la Ley 789 de 2002 a la fecha se encuentra a Paz y Salvo en el pago de aportes a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes parafiscales (caja de compensación, SENA e ICBF); los cuales ha cancelado en forma oportuna y sobre la totalidad de empleados vinculados.

El presente certificado se emite en la ciudad de Santiago de Cali, a los diecinueve (19) días del mes de junio de dos mil veinticinco (2025).

Atentamente

YOLANDA POSADA DELGADO
Revisor Fiscal
T.P.32175-T
C.C.31.971.671

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 31.971.871
ROSADA DELGADO

APELLIDOS
YOLANDA

NOMBRES

FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO 17-FEB-1968
CALI
(VALLE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.58
ESTATURA

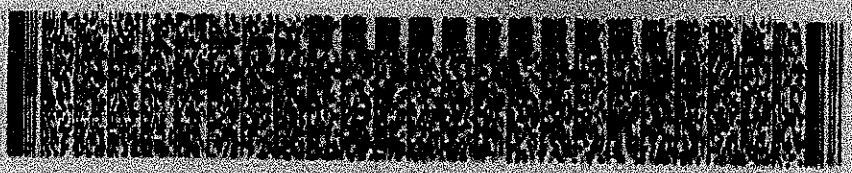
O+
G.S. RH

F
SEXO

11-AGO-1986 CALI
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

INDICE DERECHO



A-3100160 0000[illegible] F 0231 1621 25M 01 B 0002178[illegible]2A 1 1000021258

Republica de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

32195-T



YOLANDA
POSADA DELGADO
C.C. 31971671
RESOLUCION INSCRIPCION 15 FECHA 02/04/1992
UNIVERSIDAD DEL VALLE

PRESIDENTE **LUZ MYRIAM DÍAZ MUÑOZ** 40070

IDEOS

FIRMA DEL TITULAR

2180

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

DUPLICADO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

0 2 C 2 7 0 B E 9 4 0 3 A 2 1 8

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **YOLANDA POSADA DELGADO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 31971671 de CALI (VALLE DEL CAUCA) Y Tarjeta Profesional No 32195-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Dado en BOGOTA a los 19 días del mes de Junio de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL (E)

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

Departamento del Valle del Cauca Gobernación	ACEPTACIÓN DE OFERTA	Código: FO-M9-P2-51 Versión: 01 Fecha de aprobación: 13/12/2022 Página 1 de 5

Proceso de Selección de Mínima Cuantía No. 1.07-17.15-002-2025
Numero de Aceptación de Oferta/Contrato 1.07-17.15 - 5738

Señores,
DISTRIBUIDORA FULLER SAS
NIT. 800.140.931-4
Dir. KR 9 NORTE # 52 - 130 BG 1
Email: gerencia@fullersoluciones.com
Tel. 602- 4391809
Cali – valle del Cauca

Asunto: Proceso de Mínima Cuantía No. 1.07-17.15-002-2025

El Departamento del Valle del Cauca – SECRETARIA GENERAL, manifiesta que la oferta por usted presentada el día 03 de abril de 2025 a las 15:51 horas, con relación al Proceso de Selección de Mínima Cuantía No. 1.07-17.15-002-2025, ha sido aceptada, ya que la misma cumple con las condiciones técnicas mínimas exigidas, la experiencia y la capacidad jurídica.

Para todos los efectos a que haya lugar, con la propuesta y la presente aceptación se entiende que con usted ha quedado celebrado el contrato cuyo objeto es: SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERÍA PARA CUMPLIR CON LA OPERACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS PROCESOS MISIONALES DE GESTIÓN DEL DESPACHO DE LA SEÑORA GOBERNADORA, DE LA SECRETARIA GENERAL Y DE LAS OFICINAS ADSCRITAS.

Usted deberá cumplir con la ejecución del contrato de conformidad con las condiciones del Proceso de Selección de Mínima Cuantía No. 1.07-17.15-002-2025, y con los ofrecimientos por usted formulados en su oferta económica, cuyos aspectos generales se detallan a continuación:

CONTRATISTA:	DISTRIBUIDORA FULLER SAS	NIT:	800.140.931-4
REPRESENTANTE(S) LEGAL (ES):	MARIA DEL PILAR SANCHEZ GARCIA Gerente - Representante Legal	C.E.	93890
DIRECCIÓN:	KR 9 NORTE # 52 - 130 BG 1	Tel:	602- 4391809
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	Número: 3700003163 Fecha de Expedición: 05 de marzo de 2025 Fecha de vencimiento: 31-12-2025 Valor: $100.000.000		

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA PROHIBIDA SU REPRODUCCION POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACION DEL GOBERNADOR(A) Y/O SU REPRESENTANTE.

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	CIEN MILLONES DE PESOS M/CTE. ($100.000.000) Gastos asociados al contrato: IMPUESTOS: Se cobrarán los impuestos legales de orden Nacional, Departamental y Municipal a que haya lugar. Dentro del valor del contrato se encuentran incluidas todas las deducciones, retenciones e impuestos de ley, que debe asumir el contratista.
FORMA DE PAGO	El Departamento del Valle del Cauca - Secretaría General, pagará el objeto contratado mediante presentación y tramitación de cuentas periódicas de acuerdo con el suministro de los elementos, los pagos se harán previa presentación de un informe y certificación de recibo a entera satisfacción de los bienes suministrados expedido por el supervisor del contrato, una vez acreditado que el contratista se encuentra al día en el pago de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social y ha cumplido con las obligaciones contractuales. En todo caso el pago se hará previa disposición de giros de P.A.C La cancelación de los recursos se efectuará previo cumplimiento de los trámites administrativos a que haya lugar: i) Informe de actividades con el visto bueno del supervisor del contrato ii) Factura con el cumplimiento de los requisitos legales. iii) Acta de recibo parcial y final según corresponda, firmada por el supervisor y recibida a satisfacción por parte de la entidad. iv) Certificación de cumplimiento por parte del supervisor del contrato. v) Acreditación de encontrarse a paz y salvo por concepto de aportes al sistema integral de seguridad social y parafiscales. Todo pago a que se obliga al Departamento del Valle del Cauca – Secretaria General, en virtud del contrato que se celebre, se sujetará a las apropiaciones y disponibilidades presupuestales correspondientes y a la situación de recursos del Programa Anual Mensualizado de Caja – PAC.

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA PROHIBIDA SU REPRODUCCION POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACION DEL GOBERNADOR(A) Y/O SU REPRESENTANTE.

	IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES: Se cobrarán los impuestos, tasas y contribuciones legales de orden Nacional y Departamental a que haya lugar.
PLAZO DE EJECUCIÓN	El plazo de ejecución del presente contrato será el período comprendido desde la fecha en que se le de inicio a la ejecución a través de la plataforma SECOP II hasta el 15 de diciembre de 2025 y/o hasta agotar el valor contratado lo que primero suceda. Previo al cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.
GARANTÍAS	

AMPARO	SUFICIENCIA	VIGENCIA
Cumplimiento del contrato	Por una cuantía equivalente al diez por ciento (10%) del valor del contrato.	Igual al plazo de ejecución y seis (6) meses más.
Calidad de los bienes	Por una cuantía equivalente al diez por ciento (10%) del valor del contrato	Igual al plazo de ejecución y seis (6) meses más.

SUPERVISOR	LINA MARCELA CARDENAS MARTINEZ Subsecretaria Administrativa y de Relacionamiento con el ciudadano Secretaria General
CLAUSULA PENAL	En caso de declaratoria de incumplimiento **EL CONTRATISTA** pagará al **CONTRATANTE** a título de Cláusula Penal Pecuniaria una suma equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del Contrato. **PARÁGRAFO:** El procedimiento aplicable para la declaratoria de incumplimiento será el consagrado en el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011 o el que se encuentre vigente.
MULTAS	En virtud del deber de control y vigilancia sobre el presente contrato, el ordenador del Gasto o su delegado tendrá la facultad de imponer al contratista las multas pactadas en el presente contrato con el fin de

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA PROHIBIDA SU REPRODUCCION POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACION DEL GOBERNADOR(A) Y/O SU REPRESENTANTE.

	conminarlo al cumplimiento de sus obligaciones, en los términos que establece el artículo 17 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011 y el numeral 2 del artículo 2.2.1.2.3.1.19 del Decreto Único Reglamentario No. 1082 de mayo 26 de 2015. Para tales efectos, las partes acuerdan que en caso de incumplimiento de alguna de las obligaciones adquiridas por el contratista o cumplidas deficientemente o por fuera del término estipulado para cada obligación, se causará una multa equivalente hasta el uno por mil (1/1000) del valor total del contrato por cada día calendario transcurrido a partir de la fecha prevista para el cumplimiento de dichas obligaciones. La imposición de la multa atenderá los criterios de razonabilidad, proporcionalidad y gravedad de la obligación incumplida. Si pasaren más de treinta (30) días calendario, sin que **EL CONTRATISTA** haya cumplido, la actividad obligacional en mora, el ordenador del gasto o su delegado podrá declarar la caducidad del presente contrato, ya que la mora por más de treinta (30) días se considera un incumplimiento grave, Contra dicha resolución procede el Recurso de Reposición de conformidad con el artículo 77, inciso 2 de la Ley 80 de 1993. **PARÁGRAFO:** El procedimiento aplicable para la imposición de multas será el consagrado en el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011 o el que se encuentre vigente.
CESIÓN	**El CONTRATISTA** no podrá ceder el presente Contrato a persona alguna sin la autorización previa y escrita del DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA pudiendo éste reservarse las razones para negar la cesión, una vez analizada la justificación presentada por **EL CONTRATISTA** para este fin. La cesión se hará de conformidad con lo previsto en el artículo 887 y siguientes del Código de Comercio. En todo caso, la Secretaria General, verificará la idoneidad y experiencia del (la) cesionario (a).
LIQUIDACIÓN	La liquidación del contrato se realizará dentro de los cuatro (4) meses siguientes a la expiración del término previsto para la ejecución del contrato o a la expedición del acto administrativo que ordene la terminación, o a la fecha del acuerdo que la disponga. En aquellos casos en que el contratista no se presente a la liquidación previa notificación o convocatoria que le haga la entidad, o las partes no lleguen a un acuerdo sobre su contenido, la entidad tendrá la facultad de liquidar en forma unilateral dentro de los dos (2) meses siguientes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 164 de la Ley 1437 de 2011. Si vencido el plazo anteriormente establecido no se ha realizado la liquidación, la misma podrá ser realizada en cualquier tiempo dentro de los dos años siguientes al vencimiento del término

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA PROHIBIDA SU REPRODUCCION POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACION DEL GOBERNADOR(A) Y/O SU REPRESENTANTE.

1 **Información general**
2 Condiciones
3 Bienes y servicios
4 Documentos del Proveedor
5 Documentos del contrato
6 Información presupuestal
7 Ejecución del Contrato
8 Modificaciones del Contrato
9 Incumplimientos

Cancelar

Evaluación de la Entidad Estatal >

VER CONTRATO

Resumen

ID del contrato en SECOP	CO1.SLCNTR.14895319
Número del contrato	1.07-17.15-5738
Versión del contrato	1
Objeto del contrato	Suministro de elementos de aseo y cafetería para cumplir con la operación y funcionamiento de los procesos misionales de gestión del despacho de la señora Gobernadora, de la Secretaria General y de las Oficinas adscritas
Tipo de contrato	Suministros
Fecha de inicio del contrato	23/04/2025 3:37:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha de terminación del contrato	15/12/2025 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Duración del contrato	245 Días
Tiempo adiciones en días	0 días
Estado del contrato	En ejecución
Liquidación	Sí No
Fecha de inicio de liquidación	16/12/2025 12:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha fin de liquidación	16/04/2026 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Obligaciones Ambientales	Sí No
Obligaciones Pos Consumo	Sí No
Reversión	Sí No

Entidad Estatal

SECRETARIA GENERAL- GOBERNACION DEL VALLE

0 Recomendación (es)

COLOMBIA, Cali

Proveedor Seleccionado

FULLER SOLUCIONES

0 Recomendación (es)

COLOMBIA, Cali

Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
DISTRIBUIDORA FULLER S.A.S.	BANCO DE OCCIDENTE	Corriente	001-11679-7

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor

Aprobado por: *PATRICIA RODERO* ***Fecha de aprobación:*** *10/04/2025 3:59:31 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Aprobador – Entidad Estatal

GOBERNACIÓN
Departamento del
Valle del Cauca
Secretaría General

paraíso de todos

TRD: 1.07.17.15-002-2025

Santiago de Cali, 21 de abril de 2025

Doctora
LINA MARCELA CARDENAS MARTINEZ
Subsecretaria Administrativa y de Relacionamiento con el ciudadano
Presente

Referencia: SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

Cordial saludo,

Me permito informarle que bajo los términos de la Ley 1474 de 2011 (artículo 83), Decreto 1.22-1599 de 2024 y el Manual de Contratación de la entidad, a partir de la fecha, usted ha sido designado(a) como Supervisor del Contrato de suministro N° 1.07.17.15-5738 del 11 de abril de 2025 suscrito por la Secretaría General del Departamento del Valle del Cauca y la DISTRIBUIDORA FULLER S.A.S, identificada con el Nit: 800.140.931-4

Entre sus labores como supervisor conviene recordar que para el contrato que se menciona quedaron las siguientes funciones, sin perjuicio de las demás que le asigne la Ley, el manual de contratación del departamento, y demás normas:

a) Velar por el cumplimiento cabal del objeto contractual, dentro del plazo estipulado.
b) Velar por el pago oportuno a la contratista de los valores acordados.
c) Elaborar certificación de cumplimiento a satisfacción en los casos que sean necesario para el desarrollo del contrato o el pago respectivo.
d) Elaborar las actas de iniciación, cortes parciales y liquidación del contrato.
e) Tener en cuenta que toda aclaración con la CONTRATISTA en relación con el Contrato debe ser por escrito.
f) Verificar el pago y afiliación de la seguridad social integral de la contratista.

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,

LIZA NATHALIA RODRIGUEZ GALVIS
Secretaria General

Acepto:

LINA MARCELA CARDENAS MARTINEZ
Subsecretaria Administrativa y de Relacionamiento con el ciudadano

Proyectó y revisó: Jorge Reyfred Pérez Solarte – Subdirector Técnico Jurídico